

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”  
SANCTI SPÍRITUS  
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ACCIONES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER EL VALOR  
RESPONSABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES  
GENERALES INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA DESDE LA ACTIVIDAD  
TUTORAL**

**AUTOR: LIC. CARLOS ANTONIO CRESPO SOMOZA**

**2009**

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”  
SANCTI SPÍRITUS  
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ACCIONES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER EL VALOR  
RESPONSABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES  
GENERALES INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA DESDE LA ACTIVIDAD  
TUTORAL**

**AUTOR: LIC. CARLOS ANTONIO CRESPO SOMOZA**

**TUTOR: Dr. C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALEGRÍA.**

**CONSULTANTE: MSc. LUCRECIA NILA DEL RÍO PÉREZ.**

**2009**

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”**

*"... estos son tiempos de sembrar conciencia, de sembrar ideas,  
de formar valores y enseñar a defenderlos cada vez mejor".*

*F. Castro, 1961*

## SÍNTESIS

Se han detectado insuficiencias en la formación del valor responsabilidad en la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica que se expresa en el desempeño de las actividades propias de los componentes académicos, laboral e investigativo desde la microuniversidad, donde el tutor es el elemento personal más importante, el cual integra el sistema de influencias educativas en los docentes en formación, por lo que se define como problema científico ¿cómo contribuir a la preparación de los tutores para el fortalecimiento del valor responsabilidad en profesores en formación de la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica?. Para contribuir a su solución, en el presente trabajo se propuso como objetivo de la investigación aplicar acciones metodológicas dirigidas al fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación, desde la actividad tutorial. En su ejecución se emplearon métodos teóricos, empíricos (como el experimento pedagógico pre-experimental) y los estadísticos. El resultado fundamental del estudio es una contribución a la preparación del tutor para dirigir el fortalecimiento del valor responsabilidad en el Profesor General Integral en formación para el cumplimiento de sus deberes en los componentes académicos y laborales, mediante acciones metodológicas fundamentadas científicamente.

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA PREPARACIÓN DEL TUTOR DIRIGIDA AL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES EN FORMACIÓN.</b>	6
1.1 La preparación del tutor para la atención del profesor en formación en la dimensión en educativa en valores.	6
1.2 Criterios actuales del tratamiento de la dimensión axiológica del profesor en formación.	9
1.3 Caracterización del valor responsabilidad en profesores en formación.	22
1.4 El papel del tutor en los modos de actuación de los PGI en formación	27
1.5 El trabajo metodológico como vía para la preparación de los PGI en la Secundaria Básica.	31
<b>CAPÍTULO 2: ACCIONES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PGI EN FORMACIÓN, DESDE LA ACTIVIDAD TUTORAL.</b>	35
2.1 Diagnóstico inicial del nivel de preparación de los tutores para la educación en el valor responsabilidad.	35
2.2 Fundamentación y exigencias de las acciones metodológicas para fortalecer el valor responsabilidad en los PGI desde la actividad tutorial.	39
2.3 Propuesta de acciones metodológicas para fortalecer el valor responsabilidad en los PGI desde la actividad tutorial.	46
2.4 Validación de la puesta en práctica de las acciones metodológicas.	50
<b>CONCLUSIONES</b>	53
<b>RECOMENDACIONES</b>	54
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	55

## INTRODUCCIÓN

La formación de una cultura general integral en los estudiantes universitarios supone un sólido desarrollo político -- ideológico que debe tener como plataforma una amplia cultura socio -- humanista que le permita desarrollar capacidades para defender con argumentos propios a la Revolución cubana en el campo de las ideas, lo que exige una amplia competencia profesional en su desempeño científico- técnico, social y cultural, a la vez deben tener un elevado compromiso social con los intereses de la nación.

Estos aspectos están interrelacionados y su unidad determina una nueva cualidad que se refleja en la constitución de una cultura general integral, en la que la formación de valores tiene un papel fundamental.

El sistema de valores se hace dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones históricas concretas y de una estructura jerárquica. Cada individuo como un ser social, conforma su propio sistema de valores en dependencia del nivel de su conciencia, de los intereses generales de la sociedad en su conjunto y de la influencia de determinados sectores sociales y culturales.

La humanidad se ve amenazada por graves peligros de diversa índole que atentan contra su propia existencia, a pesar de los elevados niveles de desarrollo económico y tecnológico, observándose un abismo cada vez más profundo entre el Norte rico y el Sur pobre.

La comprensión de esta crisis es un requisito indispensable para poder superarlos y esto implica un mayor conocimiento del complejo mundo de los valores humanos.

Estos retos tiene que afrontarlos la escuela cubana actual en todos los niveles de enseñanza, particularmente las universidades cubanas.

Al respecto, el doctor Vela, J. planteó: "Puedo decir, entonces, que para las universidades cubanas su primer reto es continuar perfeccionando la labor educativa de sus profesores y tutores, conducen a elevar en nuestros estudiantes el sentido del deber, de la responsabilidad, del compromiso de dar actividad a la

obra inmensa de justicia social de la Revolución cubana y de su vocación internacionalista, que han sido la columna vertebral del pensamiento de su máximo líder, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Por eso declaramos abiertamente que nuestras universidades son y serán bastiones inexpugnables de las ideas revolucionarias, socialistas, transformadoras y liberadoras." (2007:4).

La Escuela Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano sobre la base de cultura general que le permita estar totalmente identificado con su nacionalidad y su patriotismo.

El primer deber de todos los educadores es el de inculcar en nuestros educandos aquellos valores que garanticen la continuidad de la Revolución, por lo que estudiando el fin de la Secundaria Básica se muestra la idea de la escuela nueva en la que se cambian ideas y conceptos que van encaminados en formar el hombre nuevo con amplios conocimientos de las diferentes materias, que tenga correctamente modelada su personalidad, que exprese adecuadas formas de actuación, que su aprendizaje sea formativo y que se observe un crecimiento personal, el cual solamente puede lograr si se está trabajando sobre la base de los valores, de ahí la importancia de la actividad de los tutores.

El fortalecimiento en valor responsabilidad en los profesores en formación es una tarea compleja en la que intervienen una serie de factores, hay que plantearse objetivos que convezan que la responsabilidad ante las diferentes tareas concretas es necesaria.

El Profesor General Integral es un experto que enseña en una situación dada su participación en el proceso de fortalecimiento de la responsabilidad en su labor como tutor. Resultó significativo resultó el interés que los tutores muestran por fortalecer dicho valor ante todas las tareas que se les asignan a los profesores en formación, pero que aún cuesta trabajo.

La disciplina constituye un aspecto importante que permite afianzar la responsabilidad ante cualquier tarea y en este aspecto aún se evidencian insuficiencias.

Para afrontar con éxito estas tareas, se hace necesario el fortalecimiento del trabajo con la formación de valores, particularmente con la responsabilidad. Se han detectado insuficiencias en la formación de este valor en la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica que se expresa en el desempeño de las actividades propias de los componentes académicos, laboral e investigativo desde la micro universidad, donde el tutor es el elemento personal más importante, el cual integra el sistema de influencias educativas en los docentes en información.

Por tanto, se asume como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los tutores para el fortalecimiento del valor responsabilidad en profesores en formación de la carrera Profesor General Integral (PGI)? y se define como **objeto de estudio**, la preparación del docente y el **campo de investigación** es la preparación del tutor para fortalecer el valor responsabilidad en los profesores en formación.

**Objetivo:** Aplicar acciones metodológicas dirigidas a la preparación del tutor en el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI.

**Preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los sustentos teóricos que caracterizan la actividad del tutor en función de la educación en valores de los PGI?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los tutores para enfrentar la educación en el valor responsabilidad?
3. ¿Qué acciones metodológicas pueden facilitar la preparación de los tutores para fortalecer el valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI?
4. ¿Qué resultados se obtendrán de la puesta en práctica de la preparación de los tutores para fortalecer el valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI?



### **Tareas científicas:**

1. Caracterización de la actividad del tutor en función de la educación en valores de los PGI.
2. Diagnóstico de la situación que presentan los tutores para enfrentar la educación en el valor responsabilidad.
3. Elaboración de acciones metodológicas que faciliten la preparación de los tutores para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI.
4. Validación de la propuesta en la práctica pedagógica.

### **Población y muestra:**

Se seleccionó una muestra no probabilística que obedece a un criterio deliberado e intencional al estar constituida por 14 tutores, de los cuales 11 ejercen sus funciones en la microuniversidad “Ernesto Valdés Muñoz” y 3 en la microuniversidad “Ramón Leocadio Bonachea”. Los criterios de selección de estos tutores son los siguientes: tienen buenos resultados como tutores de profesores en formación, están todos categorizados, y se encuentran superándose mediante estudios de maestría en Ciencias de la Educación.

### **Métodos Nivel Teórico:**

**Histórico y Lógico:** Para la elaboración de la fundamentación teórica de la formación de valores y la evolución de la educación en valores.

**Analítico y Sintético:** Para penetrar en la esencia del fortalecimiento del valor responsabilidad, estableciendo los componentes teóricos y metodológicos de la investigación, su fundamentación, el diseño de actividades y el análisis de los resultados.

**Inductivo y Deductivo:** Para deducir, a partir de los presupuestos teóricos generales que sustentan la preparación de los tutores, qué acciones deben integrar las acciones metodológicas e instrumentar dicho proceso desde su actividad tutorial.

### **Métodos Empíricos:**

**Análisis de documentos:** Revisión de documentos normativos para determinar los elementos teóricos y metodológicos del tratamiento del valor responsabilidad.

**Encuesta:** Para obtener información acerca de las valoraciones del tutor sobre el estado de desarrollo del valor responsabilidad en sus tutorados.

**Prueba pedagógica.** Su utilización estuvo dirigida a conocer el nivel de los conocimientos que poseen los tutores relacionados con el valor responsabilidad y su fortalecimiento de los PGI antes y después de la aplicación de la propuesta. (pre-test y post-test)

**Método experimental::** Se selecciona el pre-experimento porque permite realizar un estudio comparativo entre el estado inicial de la preparación de los tutores para fortalecer el valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI y las transformaciones operadas con la instrumentación de las acciones que comprende la propuesta de capacitación en este grupo de tutores.

**Observación:** Para comprobar el nivel de preparación y motivación del tutor para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI durante la actividad tutorial.

### **Del nivel matemático:**

**Análisis porcentual:** Para presentar los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados.

**Contribución científica:** La contribución científica de la tesis se proyecta en ofrecer acciones metodológicas caracterizadas por fundamentos teóricos y metodológicos para la preparación del tutor en la dirección del fortalecimiento del valor responsabilidad de los PGI en formación en sus deberes académicos y laborales

**Estructura de la tesis:** La tesis está estructurada de la manera siguiente: Introducción, dos capítulos: el capítulo 1 dedicado a la fundamentación teórica y el capítulo 2 aborda el diagnóstico, la propuesta de solución al problema y su validación, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA PREPARACIÓN DEL TUTOR, DIRIGIDA AL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES EN FORMACIÓN DESDE LA ACTIVIDAD TUTORAL.**

### **1.1 La preparación del tutor para la atención del profesor en formación en la dimensión educativa en valores.**

En la universidad el trabajo del tutor no es nuevo, los antecedentes de tutoría de forma institucional los encontramos en universidades anglosajonas en países como el Reino Unido, Australia y Estados Unidos; aunque no con la visión integradora, humanista y con la relevancia educativa que plantean los lineamientos del Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba.

En el año 2002 se implantó en México el Programa Institucional de Tutorías con el objetivo de mejorar la calidad de la educación con un modelo flexible e integrador, centrándose en la formación integral del estudiante, lo que si bien se da en contextos diferentes de educación, es una de las experiencias de trabajo en este campo de la formación educativa en los que el modelo de universalización cubano tiene una fuente de experiencias.

En Cuba este proceso se inició en 1959, caracterizado por etapas diferenciadas:

1. 1959 -1975: Conceptualización y primeras transformaciones. Surgimiento de las nuevas instituciones de educación superior. ampliación del acceso.
2. 1976-1999: Desarrollo de la educación superior desde la concepción tradicional de la universidad. Nuevos incrementos en el número total de instituciones, con presencia en todas las provincias del país. Surgimiento del Ministerio de Educación Superior.
3. 2000-2004: La universidad en el municipio: sedes universitarias municipales. Mayor cifra de estudiantes universitarios de la historia.
4. 2005...: Se abre una nueva etapa cuya cualidad esencial es alcanzar el pleno acceso con altos niveles de calidad y pertinencia.

Este proceso de universalización de la educación superior ha permitido extender el concepto de microuniversidad que caracteriza a cada una de las escuelas donde jóvenes maestros y profesores son ubicados para trabajar, recibiendo conocimientos teóricos y prácticos de modo sistemático, guiados por un tutor, lo cual se ha generalizado para todos los docentes en formación.

Este nuevo modelo pedagógico se caracteriza por ser:

- Flexible: teniendo en cuenta diversas situaciones laborales, territoriales e individuales.
- Estructurado: referente a la organización y desarrollo del aprendizaje.
- Centrado en el estudiante: Para que este sea capaz de asumir activamente su propio proceso de formación, se requiere desarrollar en el estudiante el autoaprendizaje y el autocontrol.
- Con actividades semipresenciales: que posibilitan una mayor atención de los profesores a los estudiantes en función del tiempo disponible. (Horruitinier, P., 2004:19- 20)

En la concepción de este modelo se destaca la tutoría que de manera individualizada permite que el profesor tutor pueda guiar y ayudar al estudiante en el empeño de vencer los estudios universitarios y su orientación en el desarrollo de la actividad laboral.

Es fundamental esta labor educativa que permite modificar sus modos de actuación y conducirlo hacia una formación en valores y principios acordes con la moral socialista.

Todo lo antes planteado, exige del tutor un pleno dominio de la caracterización de la profesión: el licenciado de la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica tiene por objetivo fundamental la orientación y guía de la educación de los adolescentes, potenciándola a través de la instrucción, así como dirigir acertadamente el proceso de aprendizaje de todas las asignaturas con un enfoque desarrollador e interdisciplinario, con el uso eficiente de los medios didácticos a su disposición.

Para ello, deberá ser un profesor revolucionario, sensible y comprometido con el mejoramiento humano, con la formación ideológica y cultural general integral con base humanista, con una sólida preparación político -- ideológica, marxista -- leninista, fidelista y científica, portadores de los valores humanos y revolucionarios que requiere nuestra sociedad.

Su objeto de profesión es el proceso pedagógico que se realiza desde la escuela Secundaria Básica y por lo tanto, trabaja directamente con la familia de los adolescentes y las instituciones de la comunidad en función de fortalecer el sistema de influencias educativas sobre los educandos. (Curso para tutores, S/F: 2-3).

Sobre la enseñanza Secundaria Básica, el Comandante en Jefe expresó:

"Ahora, nuestros alumnos de secundaria, si los van a comparar con países que no tienen ni secundarias, están viejos, si los van a comparar con países donde el estado les presta muy poca atención a la educación, están viejos".

"Nuestros profesores son abnegados, son sacrificados y aman la carrera, es realmente una de las más hermosas, y entre las personas más humildes de los profesionales están los profesionales de la educación, porque es una profesión donde el amor, el trato con los niños y adolescentes, inspira mucho la bondad que una persona puede tener adentro, además de la vocación" (Castro, F., 2004:8).

Estrechamente vinculados a todo lo anteriormente planteado, el comandante en jefe señaló:

"Creo que podemos convertir la nación entera en una universidad. Teníamos una, después dos más, ahora decenas y ya están en todas partes, y, simplemente, promover la posibilidad de una nación convertida en universidad. ¡Es un sueño!..." (Castro, F. 2004:52).

La Resolución 90/ 98 puesta en práctica a partir del curso 1998 -1999 señala los lineamientos para fortalecer los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela, de ahí la importancia de esta como institución social

lo que debe destacarse en la formación de una moral y una ética interesadas en todos los aspectos de la vida humana.

## **1.2 Criterios actuales del tratamiento de la dimensión axiológica en el profesor general integral.**

En los ámbitos nacional e internacional, la importancia de educar al hombre en los valores que sustenta la sociedad en que vive es objeto de análisis, discusión, reflexión, donde se debaten problemáticas relativos al cumplimiento del rol verdaderamente educativo que deben tener la escuela y los maestros, la familia en la formación de valores, la práctica de los valores y su correspondencia con el sistema económico y social imperante, entre otros.

En varias regiones de América Latina, la problemática de la educación en valores preocupa y ocupa a políticos, especialistas y pedagogos. En su tesis doctoral la Dra. M. T. Martínez expresa, por ejemplo que en Argentina, se realizó una experiencia como parte del proyecto “Creciendo en Democracia”, consistente en elaborar bajo la guía del maestro una constitución del aula basada en normas de convivencia, para establecer los deberes y derechos de los niños. Su fin era la convivencia democrática, promoviendo valores como la participación, el respeto, la tolerancia y la solidaridad y conocer a través de la práctica cómo se eligen los representantes del pueblo.

Experiencias similares se reportan en Costa Rica y Colombia, y en Perú, se han desarrollado diferentes proyectos con el propósito de formar al estudiante en los valores que definen a la democracia, como son entre otros: la tolerancia, el respeto al otro, la solidaridad, un ejemplo de ellos es el realizado hace ya algún tiempo: “Aprendizaje para la Democracia”, en el que los alumnos de Secundaria Básica tuvieron la posibilidad de participar desde sus aulas en la toma de decisiones. En Uruguay, se reportan experiencias de programas de enseñanza primaria que utilizan la educación moral como método.

En México, en el año 1999 la Secretaría de Educación Pública puso en marcha a nivel de Secundaria Básica una asignatura denominada Formación Cívica y Ética, la cual fue considerada como positiva por el Dr. L. Sarre, por cuanto considera

importante el haber introducido una temática que durante años había estado ausente, además de que le imprime una función formadora a la actividad escolar e introduce la ética y el civismo en el currículo.

La Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, en coordinación con la Universidad de Aguascalientes, ha organizado una serie de talleres para la preparación de maestros con metodologías que les permiten educar en valores, teniendo como base los derechos humanos universales. Existe además un proyecto dirigido por el Instituto Tecnológico de Monterrey, que en coordinación con algunas universidades, pretende formar valores definiendo la misión de cada institución y bajo esta óptica perfilar el tipo de hombre que cada una de estas instituciones pretende formar. Todos estos intentos demuestran que existe en este país cierto grado de sensibilidad con la problemática con independencia de que aún no se transite por los caminos correctos. Es necesario profundizar en los presupuestos teórico-metodológicos para fundamentar y diseñar correctamente cada propuesta, tomando en consideración los factores que coadyuven a esta difícil tarea.

En este análisis no se puede dejar de mencionar el trabajo realizado por la Dra. M. T. Martínez, en dicha tesis, quien a partir de un enfoque dialéctico-materialista realizó una fundamentación teórico-metodológica para proponer el diseño de un curso para la preparación de los docentes, donde se evidencia la utilización de diferentes alternativas que pueden instrumentarse para la formación de los valores, centrado en la responsabilidad, lo cual sin duda constituye un paso de avance en cuanto al trabajo de educación en valores de ese país, que puede constituir un referente importante para investigaciones del tema en el área.

Con relación a esta temática han tenido lugar también múltiples foros internacionales, por ejemplo: El V Congreso Mundial de Ciencias de la Educación (Québec, Canadá, 1981), con el tema "La Escuela y los Valores". El Congreso Iberoamericano de Educación (Buenos Aires, 1981), con el tema "Valores de la Persona y Técnicas Educativas". Las reuniones del Programa Principal de Educación para América Latina y el Caribe. El XIV Congreso Iberoamericano de

Educación Catalítica (Caracas, 1983), con el tema “Año 2000. Pedagogía de Valores Éticos Sociales para Nuestros Pueblos”. La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. (Lomtiem, Tailandia, 1990).

Este análisis en alguna medida demuestra que son sólo intentos asistemáticos dirigidos en un sentido único a educar en aquellos supuestos valores que la sociedad necesita, aunque no se puede dejar de reconocer que en ellos aparecen procedimientos o alternativas que sin duda trazan pautas en esta problemática de educar en valores y obliga inevitablemente a abordar su análisis en Cuba:

En Cuba, existe una valiosa tradición pedagógica, que mediante un proceso de sistematización puede llevar a una concepción científica autóctona de cómo educar en valores en las condiciones actuales de esta sociedad sin obviar lo más avanzado de las ideas pedagógicas universales, así se tiene que la educación en valores no es sólo un fenómeno actual, ya que desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, en centros privados cubanos, así como en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, la enseñanza se centró en “enseñar a pensar”, lo cual significaba un evidente progreso en comparación con el método memorístico imperante.

Este proceso se anticipa con José Agustín Caballero, pero alcanzó su gran expresión con Félix Varela (1788-1853), quien señalaba: “...el hombre será menos vicioso cuando sea menos ignorante. Se hará más rectamente apasionado cuando se haga más exacto pensador”. (Chávez, J.A., 2000:9).

En estas palabras se aprecia cómo pensaba el presbítero, considerando cómo se llegaba a los valores a través del razonamiento lógico, de ahí que desde los primeros años “enseñar en pensar se convierte en la esencia de su educación”.

“Dentro de los valores que había que desarrollar, en esa época, estaban la preocupación, la gratitud, la benevolencia, la beneficencia, la conmiseración, la prudencia, la alegría, la justicia, la fortaleza, así como las que había que combatir eran la ira, la desesperación, la venganza, la tristeza, la inquietud y la ingenuidad.” (Chávez, J.A., 2000:9).



Las propias condiciones de la época fueron madurando sus ideales y pensamientos, dándose cuenta de la necesidad de profundizar en la formación moral de la juventud, por ello perfiló mejor su sistema educativo-instructivo, para lo cual escribió "Cartas a Elpidio" (1835-1836), contra las trabas más profundas que se oponían a un cambio en la moral, constituyó así, ésta, una obra educativa no convencional dirigida a la juventud cubana.

"La experiencia pedagógica de Varela, su indiscutible estirpe de formador lo llevan a defender presupuestos educativos que hoy constituyen verdades probadas." (Chávez, J. A., 2000:9).

Lo anterior demuestra que en el proceso de enseñanza cubano se fue madurando un ideal educativo integral centrado en los valores, donde la labor educativa de José de la Luz y Caballero (1800-1862) resulta la expresión más alta en la primera mitad del siglo XIX. Según Chávez, J. A (2001) "Luz y Caballero dio gran peso a la labor educativa en la escuela. Enfatizó la necesidad de desarrollar cualidades positivas en la personalidad, tanto a través del proceso de instrucción como mediante otras actividades que la escuela programe"

Ello evidencia la importancia dada por él no sólo a las actividades docentes sino también a las extradocentes; enfatizó el papel del ejemplo en la formación de las nuevas generaciones, así como en la formación de valores patrios. De esta forma la primera mitad del siglo XIX concluye con una teoría educativa avanzada, centrada en la formación de valores.

En los finales del siglo XIX aparecen dos corrientes que se oponían al ideario educativo hispano-escolástico: el positivismo cientificista de Enrique José Varona (1849-1933) y el ideal educativo humanista de José Martí (1853-1895).

Varona concedió a la formación de valores ciudadanos un espacio mayor que el que tradicionalmente le confiere el positivismo. Éste "...se preocupó por la formación integral y plena del alumno", al considerar que la enseñanza debía contribuir a la "formación de los hábitos morales, al desarrollo mejor del cuerpo humano y al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y

racional de los sentimientos y emociones en cada niño, dándole a la parte moral la preferencia.” (Chávez, J. A., 2001:11).

Varona concibió el acto educativo esencialmente formativo y el maestro como guía que debe educar con la palabra, con la pluma y con la acción.

Por su parte José Martí escribió numerosos artículos que reflejan la existencia en él de una concepción estable y sólida acerca de la educación, creando así su Filosofía de la Educación, que como plantea la Dra. M. Martínez, (2000) parte de principios generales: unidad de lo intelectual y lo afectivo; necesidad de educar la inteligencia como algo natural vinculado a la vida y en función del desarrollo humano; reafirmación de la identidad latinoamericana y el de vinculación del estudio con el trabajo, además del principio particular: “Educar es preparar al hombre para la vida.”

Martí considera la Educación en las siguientes direcciones: la considera como un derecho humano, establece la relación entre la naturaleza del trabajo y la educación de los sentimientos, propugna la formación de la personalidad de los alumnos a partir de su identidad nacional y mediante la labor creadora que realiza la escuela y el maestro, pondera el valor de la ciencia y del conocimiento, así como de la independencia cognoscitiva en función de los problemas sociales y defiende las ideas acerca de la igualdad de la mujer. En estos principios y direcciones se aprecia un criterio integrador en el enfoque que abarca todas las facetas del ser humano y de su formación.

Chávez, J. A., (2001) considera que “Martí tiene un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica, que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de todo hombre virtuoso”.

Las ideas del siglo XIX continuaron ejerciendo su influencia en el pensamiento educativo cubano. A partir de la década de los años 30 tiene lugar una reforma en las ideas educativas, al introducirse los postulados de la Escuela Nueva; este

complejo enfoque de la educación se fundamentaba filosóficamente en el pragmatismo y en el positivismo; así como también en posiciones del liberalismo burgués. Los representantes más destacados fueron Alfredo M. Aguayo, Diego González, Ana Echegoyen, Piedad Maza y otros, que se dieron a la tarea de enriquecer “a lo cubano” esas ideas y decidieron plantearse los fines de la educación, la formación de valores y otros aspectos ligados al pensamiento cubano.

Después de 1950 la crisis del sistema económico, político y social en Cuba hizo caer el pensamiento cubano en una especie de existencialismo. “La fuerza educativa que venía de la tradición en la formación de valores se hizo ‘carne y sangre’ en la generación del ‘53, que abrió de nuevo el camino al fundir el pensamiento martiano con las nuevas ideas del marxismo. Se lanzó a la lucha. Se hizo Revolución. “Desde los inicios del proceso revolucionario se insistió en el papel de la educación ‘para crear una nueva ética, para crear una conciencia, para crear un sentido de organización, de la disciplina, de la responsabilidad.’ Estas palabras de Fidel Castro nos colocan de nuevo en el camino correcto de la educación en valores.

“Esta idea ha estado presente siempre, la formación patriótica, internacionalista, el antimperialismo y los valores cívicos como necesidades priorizadas del proceso revolucionario.” J. A. Chávez (2003; 13). El propio proceso revolucionario ha sido una gran fuente para educar a las nuevas generaciones. Todas las instituciones de la sociedad han contribuido a ello y especialmente la escuela. El concepto de Hombre Nuevo engendrado por el Che ha resultado un impulso significativo a los objetivos de la educación.

La educación en valores continúa siendo centro de la preocupación educativa, pues las circunstancias que la crearon sólo han cambiado de forma, “los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, poseen un carácter histórico concreto, ya que tienen significación positiva en un momento, lo pierde en otro y viceversa”. (Fabelo, J. R, 1989).

A principios de la década de 1990, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS, agravado por el recrudecimiento del bloqueo imperialista. Todo lo cual trajo consigo serias dificultades económicas que llevaron al Partido a establecer el llamado período especial, concebido para la resistencia y supervivencia del pueblo, así como para salvaguardar las conquistas del socialismo.

Esta situación sólo fue posible superarla gracias a la obra de la Revolución y la unidad inquebrantable del pueblo, no obstante la aplicación de ciertas medidas económicas trajo también en una parte de la población el deterioro de determinados valores, como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez, la laboriosidad y un cambio en la jerarquía de estos..

En este contexto, especialistas cubanos se han planteado nuevos retos en la búsqueda investigativa orientada a la educación moral de las nuevas generaciones, y a la formación de valores como parte fundamental de ésta. Así se pueden citar los trabajos de autores como: G. Valdivia, R. Avendaño, A. Minujín, E. Báxter, N. Chacón, V. Ojalvo, B. Castellanos, B. González, O. Krafchenko, D. González, G. García, O. D'Ángelo, Marta M. Martínez, entre otros. Ellos coinciden en sus trabajos al considerar la necesaria labor orientadora y ejemplar que el maestro debe proyectar en todo momento, la organización de actividades donde los alumnos tengan la posibilidad de ejercer su protagonismo, la influencia que el medio social puede tener para el desarrollo de los valores en el alumno.

Los valores que se forman en el desarrollo de la vida material y espiritual de los hombres, son orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema ya que guardan relación dinámica unos con otros, conforman una jerarquía entre ellos que es decisiva en los momentos de elección moral.

Para el conocimiento y profundización de los valores y su relación con la educación, resulta necesario plantear que los valores como categoría, son estudiados por la Axiología, (del griego axio-valor y logos-tratado o estudio) que constituye, la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el

campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas.

En la Axiología, tanto el propio concepto de valor, como la educación y formación de los valores, y su jerarquía, ya de hecho resulta una problemática tanto teórica como práctica.

"Valor es la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana". (Fabelo, J. R, 1989: 43).

Desde la conceptualización semántica, encontramos diferentes acepciones de valor:

"Lo que vale una persona o cosa..." (Del Toro, Miguel y García, Ramón, 1968: 1049).

"... consideración, calidad, trascendencia, alcance..." (Saiz, F. C, 1979: 1113).

"Cualidad de las cosas por la que estas son deseables o indeseables..." (Grijalbo, 1997: 1701).

La educación en valores constituye un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diferentes factores (familia, escuela, instituciones, organizaciones) dirigido a la transformación y asimilación de valores sociales que orienta la actuación de los individuos

El Comandante en Jefe plantea: "Para nosotros es decisiva la educación, y no sólo la instrucción general,... sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca" (Castro, F., 1997:2).

Según Hernández, A, (1998), el concepto de valor "desde el punto de vista filosófico es la significación social positiva que se atribuye a objetos y fenómenos de la realidad dentro del proceso social, surge durante el desarrollo del actividad práctica y en las relaciones sociales concretas."

Vázquez Caripal, D. M. (2007) considera que: “el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se halla en un objeto, es decir, el valor es algo fundamentalmente relacional, no se da vacío, sino en una situación física y humana determinada”.

Según Vázquez Solano. R. M. (2007) educar en valores no es sólo socializar, nuestro mundo requiere ciudadanía con capacidad para comprender críticamente, razonar éticamente, sentir moralmente, elaborar criterios personales de forma autónoma y actuar de acuerdo con ellos, en el marco de un modelo de aprendizaje ético que procure la transformación de nuestro entorno para el logro de mayores niveles de felicidad, libertad y equidad para todos.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) en el contexto de las relaciones sociales dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los antivalores.

Los valores concuerdan con las concepciones que se tienen de la vida y de los seres humanos, es así que no existen en abstracto ni son absolutos, además están ligados a la historia, a la cultura, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las diversas circunstancias que enfrentan. Asimismo, influyen en la forma de pensar, en el comportamiento y en los sentimientos; se manifiestan a través de las actitudes y las acciones ante personas y situaciones. No siempre somos conscientes de nuestros valores, como tampoco lo somos de la influencia que ejercemos y ejercen los demás en ellos.

Por ejemplo cuando se enfrentan situaciones que involucran a personas cercanas (queridas o rechazadas), se experimentan sentimientos contradictorios, que chocan a veces con los valores que usualmente se defienden; o cuando los intereses personales se ven amenazados o en conflicto, se olvidan, se dejan de lado o simplemente se ponen en duda los ideales que hasta ese momento se tienen. Y en el plano personal la incongruencia de nuestros valores se manifiesta

de esa misma forma; no hay armonía ni concordancia entre pensamientos, emoción y acción en situaciones específicas.

Por lo tanto la educación en valores no se puede quedar simplemente en el ejercicio de la transmisión de determinados códigos de valores o virtudes. Se debe buscar más bien una reflexión acerca del origen, la constitución, la naturaleza y el modo en que se originan, para poder ver su relación con la moralidad y en general con el comportamiento.

Determinar los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyen al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad. Se asume como componentes de los valores el concepto que da Cándido Aguiar: "Son aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio exterior que circundan al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales se pueden concretar las acciones educativas que tributan a la formación de la personalidad." (Aguiar, Cándido, 1998:15). Más adelante agrega que estos componentes conforma la estructura interna de los valores, lo que debe tener un carácter sistemático.

Las orientaciones valorativas consisten en el valor consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la sociedad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actividad ante la vida. "Cada sociedad exportadora de determinados valores, que son asimilados por el niño, adolescente o joven, en forma de orientaciones valorativas, de acuerdo con las peculiaridades del medio en que viven, las características de cada etapa de su desarrollo y su experiencia personal." (Báxter, E., 1999:4).

El Comandante en Jefe expresó: "Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más aparecíamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otros." (Castro, F., 2002:5).

Nancy Chacón define el valor moral como "la significación social positiva, lo bueno en contraposición a lo malo de un fenómeno, hecho, conducta, en forma de principio, normas o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regule y oriente la actitud de los individuos hacia la realización del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano." (Chacón, N., 2003:4).

Según Horruitinier, P., (2004) los valores son esenciales, por cuanto constituyen la base de la cultura organizacional existente y sostienen el proceso de la toma de decisiones, cada vez que contribuyen a determinar otros factores que también resultaron decisivos para los modos de comportamiento de las personas. El comportamiento de los valores permiten la cohesión de las personas que trabajan juntas por objetivos comunes, la dirección por valores hace posible una comprensión más concreta de lo que significa lo más importante y sobre esa base determina más exactamente sus prioridades, los recursos que implican, sus resultados y relaciones con el entorno.

Una sociedad que requiere regirse por los principios de libertad y de justicia necesita que sus miembros participen del aprecio de esos principios, que la necesidad de éstos constituyan la base de una sociedad armónica, en la que los individuos que la componen puedan resolver sus conflictos de interés y sus diferencias, en función del respeto que comparten por valores comunes. (Vázquez Solano. R. M. 2007: 2-3) Cómo interpretan los docentes la educación en valores en la escuela primaria.

Con respecto a la importancia del componente ideológico en la escuela cubana actual se expresa: "Convencidos de la necesidad de este componente ideológico es que en Cuba concedemos tanta importancia a la formación humanista de nuestros niños, niñas y jóvenes, porque sabemos que es posible sacar a flote lo mejor de cada individuo, cuando se educa en los principios del mejoramiento humano, de la solidaridad, de la paz y el amor, de la felicidad de compartir lo que se tiene, y de rechazo a cualquier manifestación de injusticia, de egoísmo, de discriminación, de opresión o explotación del ser humano." (Vela, J. 2007,3).



La educación en valores es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad en determinadas condiciones históricas y sociales, en las cuales intervienen la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas, entre otros factores.

El enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica de las sedes universitarias municipales, privilegiará la formación de valores en toda la comunidad universitaria, ya que los mismos son el fundamento de preceptos, normas, patrones de conducta, que caracterizan a la cultura organizacional, condicionan o guían la conducta de los individuos, son compartidos consciente o inconscientemente por todos los miembros de la organización.

Precisa además, que el proceso de dirección por objetivos a través de los valores supone un liderazgo de los dirigentes institucionales en todos los niveles y en particular en los dirigentes intermedios quienes con su ejemplo personal pueden aglutinar en torno a su labor de orientación a los colectivos laborales y estudiantiles.

Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad, los valores morales ocupan un lugar destacado como integradores de dicho sistema por su carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

"Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos" (Editora Política, M. E., 2007:4)

En la literatura se usan indistintamente los conceptos educación en valores y formación en valores, al respecto Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad: el primero con enfoque sociológico, comprende la educación como

un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador en que los valores histórico-culturales tienen un papel esencial.

El segundo concepto se refiere al enfoque pedagógico cuyo proceso tiene como objetivo la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, como la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros.

En esta tesis se asume el criterio de la Dra. Báxter, E. (2003), por cuanto considera que el sistema de valores de cada individuo está directamente vinculado con las formas de vida de la sociedad, por lo que las transformaciones que en ésta se originen influyen notablemente en su jerarquización, lo cual es muy importante que sea tomado en cuenta por los tutores, y así en cada momento concienciar a sus profesores en formación de lo que es correcto o incorrecto en sus modos de actuación y el porqué de ello.

Se puede afirmar entonces que los valores son el sistema de representaciones morales como son los ideales, los principios y las normas que orientan y regulan la conducta de las personas, que actúan como punto de referencia constante en la actividad del individuo. En general, los valores:

- a) Expresan una cultura de los individuos y son componentes integrantes de la ideología.
- b) Regulan la conducta, modos de actuación.
- c) Se sitúan en el plano espiritual.
- d) Su formación tiene lugar en la vida diaria y se manifiesta en hechos, fenómenos, relaciones entre los sujetos, ya sea en un grupo o clase social, o en la sociedad en su conjunto.

e) Se incluyen en los sentimientos, compromisos, motivaciones, actuaciones, intereses de cada persona.

f) Constituye un sistema, ya que interactúan entre sí.

g) Están condicionados por el desarrollo y la experiencia histórica, social e individual y por la influencia educativa.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo, ya que de ello depende salvar lo más preciado que ha existido en el planeta: el ser humano. Es fundamental en el proceso de formación de valores las funciones que ejercen los tutores para lograr resultados.

### **1.3 Caracterización del valor responsabilidad en PGI en formación.**

Es muy importante tener en cuenta que los valores no se dan aislados, sino en relación e interdependencia, y aunque desde el punto de vista didáctico se expresan aquellos indicadores que definen o caracterizan cada uno de ellos, resulta difícil encontrar en la práctica que exista una persona que sea responsable y no sea laboriosa, por sólo citar un ejemplo. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, en este estudio se aborda el valor de la responsabilidad por considerarlo una necesidad profesional en la formación de los PGI.

Como se señaló anteriormente, las transformaciones que se originan en la sociedad inciden directamente en el sistema de valores de los individuos. La indisciplina social, la desestimulación de la actitud ante el trabajo, la falta de ejemplaridad y honestidad y la pérdida de la significación y valor del trabajo, entre otros, dicen de la pérdida de la significación social positiva de ciertos valores inculcados por la Revolución y en lo fundamental del valor responsabilidad.

Según Báxter, E., (2002), el contenido de los valores está condicionado por las formas de vida de la sociedad en las que el sujeto vive y se desarrolla, lo que origina que al cambiar las relaciones sociales y fundamentalmente las económicas, se jerarquizan de una manera diferente las existentes a nivel de sociedad o se deterioran a nivel de individuo, a nuestro juicio, aquellos que en su escala de valores no estaban suficientemente interiorizados y consolidados, y que

alguna situación externa lo llevó a ello, lo que fundamenta la necesidad de reforzar el valor responsabilidad en los docentes en formación.

En los Institutos Superiores Pedagógicos, el proceso de formación de valores tiene dos momentos fundamentales:

1. El correspondiente al estudiante como sujeto del proceso docente – educativo (actividad académica).
2. El relacionado con la actividad profesional (actividad laboral).

En los tres primeros años de la carrera, se enfatiza en la formación de los valores en los futuros profesores, en cuarto y quinto años la misma se dirige esencialmente a su labor profesional que desarrolla en las escuelas como profesores en formación en condiciones de universalización, pero sin abandonar el momento anterior.

Las actividades que se proyecta para la formación de valores, deben estar en formación del objetivo central a lograr en cada año, de acuerdo con la estrategia docente y educativa, con el diagnóstico de cada estudiante, entre otros.

El valor responsabilidad tiene modos de actuación que lo caracterizan:

- a) Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- b) Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- c) Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respeto a las tareas asignadas.
- d) Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- e) Promover un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

f) Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

g) Cuidar del medio ambiente. (Editora Política del PCC, 2007:5-6).

¿Cómo contribuir al desarrollo del valor responsabilidad en los diferentes años de la carrera?

En las Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela, para el segundo año de los ISP, se precisa el objetivo en la formación de este valor: Explicar tanto en el plano individual como colectivo los factores que favorecen y entorpecen en la actualidad, la formación y significación social de los valores que se aspira a alcanzar como premisa de las actitudes adecuadas que se manifiesta en la conducta. (MINED, 1998: 93-102)

En el caso del valor responsabilidad, los estudiantes deben:

- Estudiar el capítulo IV (familia) y el capítulo VII (derechos, deberes y garantías fundamentales) de la Constitución de la República y el cumplimiento de estos en su vida social.
- Estudiar el código de la familia y el código de la niñez y la juventud.
- Valorar de forma crítica y autocrítica situaciones donde se observa el cumplimiento de la legalidad socialista.
- Elaborar y discutir el proyecto de vida de cada estudiante.
- Discutir situaciones propias de la edad y el contexto que ponga de manifiesto la aplicación del programa dirigido a fomentar una conducta sexual responsable y de protección del medio ambiente.
- Conversar con educadores destacados y vanguardias.
- Analizar lo relativo al cuidado de la propiedad social.

En nuestra sociedad el valor responsabilidad está sustentado, en buena medida, en el contenido ético del deber, lo cual fue así apreciado desde la ética de José Martí:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” (Martí Pérez, J. O. C, T. 3: 265).

“El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente” (Martí Pérez, J. O. C, T. 4: 183).

“El primer deber de un hombre es pensar por si mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos” (Martí Pérez, J. O. C, T. 7: 124).

“Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan” (Martí Pérez, J. O. C, T. 4: 247).

"No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él." (Martí, J, OC T. 22, 1965: 327).

Entre las múltiples definiciones del valor responsabilidad, encontramos:

"Calidad de responsable: la responsabilidad implica la libertad. (Sinónimo deber)..." (Del Toro, Miguel y García, Ramón, 1968: 897).

"Obligación, carga, deuda, empeño, cumplimiento..." (Sainz, F. C, 1979: 964).

Obligación de responder a los actos propios o de otros. Cuidados que se tiene de una cosa..." (Grijalbo, 1997: 1452).

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Editora política, 2007:5).

"La tarea más importante de nosotros es preparar el porvenir, nosotros somos en esta hora de la patria, el puñado de semillas que se siembra en el seno de la Revolución para hacer el porvenir." (Castro, F., 2003:4).

En ellas se plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.

En la responsabilidad social están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran significación para la sociedad, en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad moral se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento.

Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

La responsabilidad personal la forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación. (Hierrezuelo Cancel, Á. y Mustelier Segarra, I., 2007:9)

#### **1.4 El papel del tutor en los modos de actuación de los PGI en formación.**

Las profundas transformaciones ocurridas en la enseñanza Secundaria Básica hacen cada día más necesaria la búsqueda de formas variadas y novedosas en la capacitación del profesor para enfrentar con éxito el trabajo docente- educativo.

En el logro de este empeño juega un papel fundamental el proceso de formación de valores, para lo cual se requiere de docentes que dominen los fundamentos que lo sustentan, sus características y exigencias didácticas, con vistas a que sea dirigido de forma consciente.

El tutor es "un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican como orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación, es quien acompaña al mismo durante toda la carrera, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada". (Pichs, B. M. y Sánchez, R, 2006: 301- 2).

Se concibe la tutoría como un "proceso de transformación y desarrollo educativo centrado en el aprendizaje, que se concretan mediante la atención personalizada y sistemática a un estudiante o a un grupo muy reducido, para que sean capaces de dominar los recursos de su formación, se apropia de un sistema de saberes y valores que determina la posición vital activa y creativa en un desempeño profesional, personal y social." (Picas, B. M<sup>a</sup> Sánchez, R., 2006: 301).

El actual modelo trae consigo la creación de un nuevo ambiente pedagógico, que incide en los modos de actuación del profesor general integral. Su capacitación en el tratamiento de la dimensión axiológica de la clase, adquiere dentro de este ambiente muchas expectativas en todo el complejo proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual la educación tiene que potenciar la humanización del hombre.

El maestro es el modelo más elevado de vida social, sin su acertada conducción sería difícil formar generaciones en los más altos valores de la sociedad. Es por



ello que se hace imprescindible su capacitación continua para lograr la profesionalización necesaria que le pueda dar solución a la misión que le ha dado la sociedad cubana. El maestro del Siglo XXI tiene que lograr en el proceso de enseñanza aprendizaje un adecuado equilibrio entre la formación científico técnica del estudiante y el pleno desarrollo humano del hombre, debe saber conducir el aprendizaje a altos niveles de bienestar espiritual y material. (Hernández Alegría A. 2007:1)

Antes del proceso de universalización de la enseñanza, la función del tutor de la práctica laboral estaba asociada a la asistencia científico-metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento. Mediante esta tutoría se orientaba al estudiante en el proceso de investigación para que resultara creativo, eficiente e independiente en la búsqueda, selección y empleo de métodos y medios disponibles, así como la generalización, sistematización y exposición de los resultados alcanzados.

El modelo actual de Secundaria Básica asigna al docente un doble papel como educador: como máximo responsable de la educación de los adolescentes y como tutor de los profesores en formación, pues mediante el nuevo modelo pedagógico se convierte la escuela en microuniversidad.

La formación de los futuros profesionales demanda de los tutores una atención sistemática en su formación integral, haciendo énfasis en el fortalecimiento de los valores que la profesión exige, para esto es fundamental la realización de actividades concretas con una adecuada comunicación y ejemplo personal. En esto incide la actitud del tutor responsable de la práctica laboral, el mismo debe estar convencido del valor humano y social de dicha actividad, estar comprometido y motivado por su trabajo, lo que repercute favorablemente en los profesores generales integrales en formación. Debe constituir un ejemplo de conducta, valores para sus tutorados, manteniendo sólidos principios éticos, relaciones de respeto mutuo y de aprobación del modelo pedagógico que sustenta su actuación sistemática.

Como funciones del tutor se establecen las siguientes:

1. Caracterizar, diagnosticar y evaluar la situación político-ideológica, académica y psicopedagógica de sus alumnos, en coordinación con el resto del colectivo pedagógico con el que establece fuertes nexos de trabajo, con el objetivo de intervenir en la práctica escolar para transformar a sus tutorados.
2. Diseñar estrategias educativas personalizadas en función de dar solución a las insuficiencias detectadas en cada uno de sus alumnos.
3. Controlar la participación de sus estudiantes en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, siempre contribuyendo al enriquecimiento de su cultura general integral.
4. Controlar, en cada uno de los momentos de la vida del tutorado, su comportamiento, con el fin de ayudarlo a superar las dificultades que aún puede tener en el orden educativo.
5. Asesorar el trabajo científico-estudiantil y la participación de los alumnos en talleres, eventos y otras actividades.
6. Lograr vínculos afectivos con los familiares de los tutorados.
7. Controlar la asistencia y puntualidad de sus estudiantes.
8. Lograr en sus tutorados el uso correcto de la lengua materna.
9. Impartir clases de calidad, que constituyan modelos para contribuir a una correcta formación vocacional de los futuros profesores.
10. Realizar despachos sistemáticos con el Jefe de Grado, Director y Coordinador de la Carrera del comportamiento de los alumnos que atiende.
11. Entregar los corte evaluativos a tiempo y en forma.
12. Orientar a sus tutorados para que desarrollen habilidades en la realización de sus actividades independientes.
13. Realizar la estrategia pedagógica con la calidad requerida.

La concreción de las tareas anteriores hace que la misión fundamental del tutor sea formar un profesor general integral que de respuesta al Modelo Educativo de la Secundaria Básica, por lo que el Modelo de la Carrera Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica, plantea entre los objetivos generales formativos, los siguientes:

- Demostrar una sólida preparación ideopolítica que tenga como base el dominio de la Historia de Cuba, del ideario y la obra martianos y de los fundamentos del marxismo-leninismo que se sintetizan en la ideología de la Revolución Cubana, que les permitan comprender las tendencias y contradicciones del desarrollo del mundo y de Cuba, para promover actitudes y convicciones comunistas en sus educandos y demostrar con objetividad las abismales diferencias entre el capitalismo y el socialismo.
- Demostrar con su actitud y ejemplo personal cotidianos, especialmente en las relaciones con los y las adolescentes, un sistema de valores donde se destaquen el amor y defensa de la patria, la solidaridad, el antimperialismo y la incondicionalidad con la Revolución y la educación cubanas, la responsabilidad en la labor educativa, la honestidad, justeza y dignidad, que expresen el orgullo por la profesión pedagógica y la confianza en que el ser humano puede ser cada vez mejor, que lo pongan en condiciones de educar con igualdad de oportunidades, utilizando las potencialidades individuales y grupales, con un enfoque ético de su labor.
- Ser capaz de mantener un comportamiento responsable acerca de la protección del medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad, las relaciones de igualdad entre los géneros, la educación nutricional y el cuidado de la salud física y mental, así como planificar, ejecutar y controlar estrategias educativas con esos fines.

Entre los objetivos específicos, al culminar el segundo año de estudios el estudiante debe:

- Demostrar la preparación ideopolítica como profesor general integral en su labor sistemática dirigida a formar valores, actitudes comunistas, revolucionarias, patrióticas y antiimperialistas en sus educandos, bajo la atención del tutor.
- Revelar, a través de su gestión como educador, la política educacional del Estado Socialista cubano y los argumentos de la Batallas de Ideas.
- Participar en las sesiones de preparación metodológica en la Escuela en función de un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador con asesoría del jefe del grado y el tutor.

Atender las exigencias anteriores es reafirmar que el tutor tiene el encargo de formar un profesor con una cultura general integral para lo cual se apoya en tres componentes: el académico, el investigativo y el laboral, además de la actividad extensionista.

### **1.5 El trabajo metodológico como vía para la preparación de los PGI en la educación Secundaria Básica.**

Según se establece en la RM No. 119/08: "El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:

1. Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.
2. Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.
3. Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

En la RM 210/07 del MES sobre el trabajo metodológico se plantea que “El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo.

El profesor es el responsable fundamental de que la asignatura que imparte posea la calidad requerida, desarrollando una labor educativa desde la instrucción. Para ello debe poseer una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; así como orientar, controlar y evaluar a los estudiantes para

lograr un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral.

El tutor desempeña un papel esencial en la formación integral del estudiante y tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo personal. Para ello, debe poseer una preparación pedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, realizar las acciones personalizadas que correspondan y valorar la efectividad de las mismas.

Los Institutos Superiores Pedagógicos de conjunto con las direcciones provinciales de educación asumen la orientación, dirección y control del trabajo metodológico que realizan los diferentes niveles de dirección en las enseñanzas con previa preparación de los metodólogos integrales y por áreas de conocimiento para que dominen los objetivos y contenidos de cada asignatura y la necesaria integración y subordinación de ellos a los objetivos de las asignaturas priorizadas para lograr la formación comunista de los alumnos en las diferentes etapas de su desarrollo.

No obstante para que lo anterior se cumpla debe partirse del convencimiento en el docente de cuan importante resulta que se apropie de las líneas directrices del trabajo metodológico, lo cual no se hará imponiendo formas o modelos sin antes proponer actividades creativas y novedosas para la preparación de los docentes y los profesores en formación.

El contenido del trabajo metodológico en cualquier nivel se orientará a lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

Los aspectos que caracterizan el trabajo metodológico son:

- No es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica.
- Tiene carácter sistemático.
- Es colectivo.
- Tiene estrecha relación con una exigente auto-preparación individual.
- Entre sus elementos predominantes se encuentran el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

El propósito fundamental del trabajo metodológico es elevar el nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del colectivo escolar, como factor indispensable para el desempeño del docente desde el punto de vista integral, cuyas características fundamentales son:

- La célula básica del trabajo metodológico de la escuela Secundaria Básica es el grado al que se le une el colectivo de grupo. En este último donde se concreta la estrategia docente y educativa de cada alumno y del grupo en dependencia de los resultados del diagnóstico inicial integral.
- El trabajo metodológico es una actividad planificada y dinámica que se caracteriza por su carácter colectivo en estrecha relación con el trabajo de cada uno de los profesores. Se estructura y diseña teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico de las necesidades del colectivo pedagógico, el resultado de la evaluación profesoral y las prioridades derivadas del banco de problemas de la enseñanza y la escuela.
- Se pueden utilizar métodos como la demostración práctica, el debate científico, la conferencia, el entrenamiento metodológico conjunto y el taller.
- El trabajo metodológico a partir de la integridad de desempeño del docente debe orientarse hacia el alumno como centro del proceso educativo.

## CAPÍTULO 2: ACCIONES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS PGI EN FORMACIÓN DESDE LA ACTIVIDAD TUTORAL

### 2.1 Diagnóstico inicial del nivel de preparación de los tutores para la educación en el valor responsabilidad

**Variable Independiente:** Acciones metodológicas para facilitar la preparación del tutor para el fortalecimiento del valor responsabilidad.

“Las acciones metodológicas son representaciones identificadas con una terminología lógica que transmiten por diferentes etapas y se caracterizan por la comprensión de problemas diseñados atractivamente, donde se desarrollan actividades que elevan el razonamiento y hacen posible su aplicación en la vida cotidiana”. (González Maura, V., 2004: 95).

**Variable Dependiente:** Preparación del tutor en el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI.

Es su preparación en el orden teórico y metodológico que se manifiesta en el aumento de sus capacidades pedagógicas en la dirección de la actividad tutorial para educar en la responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI, en la actividad académica y laboral.

Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
1.Dimension Cognitiva- instrumental (teórico- metodológica)	1.1 Nivel de conocimiento que obtiene el tutor sobre el tratamiento de la dimensión educativa del proceso pedagógico.  Nivel que alcanza el tutor en la teoría del tratamiento de la dimensión axiológica en el proceso pedagógico.  Nivel alcanzado por el tutor en el conocimiento del valor responsabilidad y sus modos de actuación para un profesor	ENCUESTA OBSERVACIÓN PRETEST Y POSTEST



	en formación.	
2. Dimensión Afectiva	<p>2.1 Muestra interés y motivación por la orientación responsable del profesor en formación.</p> <p>2.2 Muestra compromiso por efectuar la actividad de tutoría con responsabilidad.</p>	OBSERVACIÓN

### **Métodos:**

Para precisar una constatación inicial sobre la preparación teórica y metodológica de los tutores para su labor de fortalecimiento del valor responsabilidad en PGI, se utilizaron los siguientes métodos:

- Análisis de documentos
- Prueba pedagógica (pre-test y pos-test)
- Encuesta.
- Observación a la actividad tutorial.

**Análisis de documentos:** Se realizó la revisión de los siguientes documentos normativos:

- Modelo de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica: para estudiar los objetivos formativos generales de este profesional y los objetivos específicos para el segundo año, relativos a la formación en valores, en particular la responsabilidad.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela: su estudio permitió determinar los objetivos y las acciones que se

proponen para los estudiantes de la carrera PGI de Secundaria Básica en el segundo año.

- Resolución 119/2008 del Trabajo Metodológico, para valorar las potencialidades de esta vía de preparación de los docentes para aplicar la propuesta de solución del problema identificado, obteniéndose como resultado que cumple con los requerimientos para la preparación del tutor en el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI de Secundaria Básica.
- Documentos de la universalización (modelo pedagógico semipresencial). Su estudio permitió precisar las funciones del tutor en la dirección de la actividad tutorial con potencialidades para educar en la responsabilidad en la actividad académica y laboral. (Anexo 1)

**Método experimental:** Se selecciona el pre-experimento porque permite realizar un estudio comparativo entre el estado inicial de la preparación de los tutores para fortalecer el valor responsabilidad en los **Prueba pedagógica** profesores en formación de la carrera PGI, comenzando su aplicación con una prueba pedagógica.

**Prueba pedagógica.** Su utilización estuvo dirigida a conocer el nivel de los conocimientos que poseen los 14 tutores tomados como muestra, relacionados con aspectos esenciales del valor responsabilidad y su fortalecimiento de los PGI, antes de la aplicación de la propuesta. (pre-test, Anexo 2) y se obtienen los siguientes resultados:

Al preguntársele sobre el concepto de educación en valores, valoración y orientación valorativa, sólo el 50% logró dar una respuesta satisfactoria, el resto mostró carencias de conocimientos al respecto, Se indaga sobre el concepto y tratamiento de la responsabilidad como valor y sólo el 43%, mostró preparación.

Esta situación demostró que en la dimensión cognitiva existe un bajo nivel de conocimientos en la mayoría de los tutores, que limita la labor tutorial en esa dirección.

Respecto a si conocen algunos modos de actuación asociados al valor responsabilidad, el 57% demostró dificultades al respecto.

Se evidenció al preguntar sobre el tiempo que dedican la actividad tutorial, así como la importancia que conceden a esta actividad para desarrollar la responsabilidad en los PGI en formación que el 86% se manifiesta interesado y comprometido con la actividad.

**Encuesta:** Se aplicó para comprobar la valoración de los tutores de los modos de actuación que sus tutorados manifiestan en el desarrollo del valor responsabilidad, señalando con un signo negativo aquellos elementos que se consideran como deficientes y con un signo positivo los que tienen un buen nivel de desarrollo. (Anexo 3)

De los 14 PGI en formación, 12 presentan dificultades con la disciplina, conciencia, calidad y rigor en la realización de las tareas asignadas, lo cual representa un 85.7 %, y sólo 2 estudiantes que representan el 14.2% alcanzan un buen nivel en este sentido.

Asumen la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral sólo 8 estudiantes que representan el 57.1%.

Respecto a propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respeto a las tareas asignadas, cuatro PGI en formación presentan dificultades, el 28,5%, mientras que el resto tienen un nivel adecuado.

Todos, el 100% conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Sólo cuatro, para un 28.5%, promueven un modo de participación democrático, donde se sienten implicados con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

El 85,7%, es decir 12 tutorados, respetan, defienden y fomentan la propiedad social sobre los medios de enseñanza y medios de vida en el ámbito escolar, mientras que 13 (98,8%) no presentan dificultades con el cuidado del medio ambiente.

Este resultado reafirma la necesidad de solucionar problemas que presentan los PGI en formación en el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos, como estudiantes y como docentes en formación, por lo que la actividad tutorial tiene un rol fundamental.

Después de aplicar y analizar los instrumentos anteriores y tomando en consideración la primera observación realizada (Anexos 4 y 5), se concluye de forma parcial lo siguiente:

- Existen carencias teóricas relacionadas con las orientaciones para la educación en valores en la educación cubana, los principales valores que se educan sus modos de actuación y métodos a utilizar para su educación, con énfasis en la responsabilidad.
- Se manifiestan limitaciones en el orden metodológico para aprovechar las potencialidades de la actividad tutorial en función de la educación en valores.
- Existe interés y compromiso para aplicar el contenido relacionado con la educación en valores, mostrando disposición para transformar su actuación pedagógica en función del objetivo trazado.

El estudio realizado permite afirmar que existen insuficiencias en la preparación de los tutores para la educación en valores, en particular la responsabilidad, en los PGI en formación, lo que confirma la necesidad de elaborar acciones metodológicas encaminadas a elevar el nivel de preparación de los tutores en esta actividad.

## **2.2 Fundamentación y exigencias de las acciones metodológicas para fortalecer el valor responsabilidad en los PGI desde la actividad tutorial.**

La formación de valores constituye una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masiva, la comunidad y otros. En este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de

efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución.

En la fundamentación de cualquier alternativa de solución a problemas relacionados con la formación de valores se hace necesario hacer un estudio sobre estos desde el punto de vista teórico. Los presupuestos teóricos que sustentan las acciones metodológicas que se proponen en esta investigación, tienen su base científica en la filosofía, la psicología y la pedagogía.

**Bases filosóficas:** Se sustenta en el materialismo dialéctico e histórico, que concibe a la actividad como forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, que penetra en todas las facetas del quehacer humano e integra a manera de sistema tres dimensiones: la actividad práctica, la actividad cognoscitiva, la actividad valorativa.

El hombre alcanza la forma superior y más compleja del conocimiento porque es capaz de reflejar las interrelaciones entre estos objetos y fenómenos, sus cualidades internas y esenciales, de descubrir incluso aspectos no perceptibles directamente, de elaborar teorías, conceptos científicos, leyes que rigen los procesos de la realidad, incluso predecir fenómenos naturales y sociales. Todo ello es posible gracias al proceso del pensamiento, que en estrecha relación con otros procesos psíquicos, le permiten conocer más profundamente el medio que le rodea.

Por otra parte, como ser social históricamente condicionado y producto del propio desarrollo que él mismo crea, concibe la educación como medio y producto de la sociedad, donde el perfeccionamiento de la labor educativa y especialmente, el fortalecimiento de los valores juega un rol fundamental.

En la sociedad, este proceso es más complejo debido a que en la actuación de las leyes objetivas, hay que tener en cuenta la actividad consciente y transformadora de los hombres, los cuales en sus relaciones espirituales reflejan el conjunto de sus relaciones materiales de vida, pero si el ser social determina la conciencia social, las diferentes formas de la misma (la conciencia moral, ética,

estética política, jurídica, etc.) poseen una relativa independencia, de modo que interactúan con las relaciones materiales de vida de los hombres de manera activa.

La concepción de la educación como factor de cambio, se asume como fundamento sociológico de esta propuesta.

En la medida que las realidades sociales plantean nuevas necesidades, aparecen soluciones dialécticas fuera de todo esquema y viejas concepciones, tal es el caso de la concepción del tutor que no tiene como finalidad sólo la atención docente-investigativa, sino que tiene la misión de interactuar activamente con los Profesor General Integral (PGI) en diferentes ámbitos(docente-educativo, investigativo, laboral, familiar, personal) en todo lo cual su contribución al fortalecimiento de la formación en valores es fundamental.

**Bases psicológicas:** Desde el enfoque psicológico adquiere especial importancia lo planteado por L. S. Vigotski al tener en cuenta en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que están en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico, sobre la base de la reflexión, se convierte en regulador de los modos de actuación.

En su teoría es de gran importancia el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo” y puede aplicarse para determinar las necesidades y potencialidades de los docentes y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado. Tiene particular importancia la aplicación del enfoque histórico-cultural, debido a que:

- Enfoca el valor como una actividad humana (forma parte integral del ser haciéndolo distinto y propio).
- Plantea el papel de la actividad y de la comunicación en la socialización del individuo desde una posición dialéctico materialista.

- Considera que los seres humanos se desarrollan en una formación histórico-cultural dada, creada por su actividad de producción y transformación de la realidad.
- Asume que a través de la actividad humana se produce el desarrollo de los procesos psíquicos con la consiguiente apropiación de la cultura.

Por ello, es siempre social e implica la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esta interacción con otros que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad.

Para fundamentar la estructura de las acciones metodológicas se toma como referente teórico a Galperin (1983), que parte de la teoría de la actividad de A. N. Leontiev para explicar la estructura de la acción, planteando que: "la acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea a una meta u objetivo conscientemente planteado..."

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su motivo, su objetivo, su objeto, sus operaciones, su proceso y el sujeto que lo realiza.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren a cómo se realiza y el proceso a la secuencia de operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran íntimamente interrelacionadas.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, para qué, en qué consisten, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo y con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y control de la acción, debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción va cumpliendo con el modelo propuesto, lo que permite hacer las correcciones necesarias.

Galperin (1986) señaló: “Acción, unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización”.

Por otra parte, Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son “Procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”

Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo (1996) definen la **acción** como: “Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consciente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerido para accionar”

Jorge Luis del Pino (2003), señala que las *acciones de orientación* son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales (...) tendencias y tareas del desarrollo. Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo para facilitar que asuman nuevos roles y vínculos que los ubiquen en una *situación desarrolladora*. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Existe coincidencia teórica respecto a la naturaleza, estructura y componentes funcionales de la acción, todo lo cual constituye el fundamento psicológico en el diseño de la propuesta de acciones para la educación en el valor responsabilidad desde la actividad tutorial con los PGI en formación.

**Bases pedagógicas:** Desde el punto de vista pedagógico se sustenta en el perfeccionamiento de la labor educativa en su conjunto como vía para lograr la



formación de tutores con alta formación profesional y moralmente comprometidos, partiendo de la necesaria interrelación de la instrucción, la educación y el desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para potenciar la educación en valores.

El proceso de universalización de la Educación Superior trajo consigo la formación de profesores generales integrales que necesitan la preparación adecuada para enfrentar el trabajo con responsabilidad y desarrollar la labor educativa que la sociedad necesita, de ahí su significado educativo y sociopolítico.

En condiciones de universalización, el principio de vinculación estudio-trabajo y la relación teoría-práctica, se hacen realidad con la formación inicial del profesional que interactúa a tiempo completo con el objeto de la profesión. Esta idea lleva consigo la comprensión de la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye, y hacerlo utilizando todas las posibilidades que brinda la comunidad universitaria y la sociedad en general, incluidos por supuesto las que cada una de las materias de estudio brinda a partir de sus propios contenidos. Más aún, la labor educativa desde el contenido de las disciplinas o asignaturas constituye el elemento central de esta relación.

En dicho proceso formativo intervienen nuevos sujetos, *los tutores*, con la misión de la atención permanente al futuro profesional para que alcance los niveles de profesionalización temprana deseados, “el tutor es una figura académica que dirige la orientación educativa, en su proceso de integración de acciones educativas dirigidas por los docentes, los compañeros de clase, las organizaciones, la familia y la comunidad, integrándose así la relación universidad-sociedad en su contexto de actuación, Teniendo por trabajo la forma organizada del proceso docente educativo con un carácter sistemático en el que el alumno recibe especial atención de manera personal y con carácter activo-transformador” (Herrera Rodríguez, José I., 2004).

El centro de la labor educativa es el estudiante, en las nuevas condiciones de universalización se refuerza la atención personalizada para tener conocimientos más profundos de las características individuales de cada uno de ellos y de esa

manera desarrollar el sistema de influencias educativas necesarias para su transformación, las cuales son ejercidas por el tutor, cuyo liderazgo en este proceso forma parte de las relaciones interpersonales que se convierten en modos de actuación de los estudiantes.

El tutor guía, orienta, apoya y controla la preparación de los estudiantes en su desempeño profesional y su formación integral. Los tutores deben convertirse en líderes académicos con una alta profesionalidad, ejerciendo una influencia decisiva en la labor educativa a través del asesoramiento de los estudiantes en la búsqueda de las mejores opciones para cumplir con las asignaturas del plan de estudio, de ahí se deriva la conveniencia de permanecer con los mismos estudiantes durante toda la carrera, lo cual propicia la formación en valores.

La actividad tutorial con los profesores generales integrales en formación constituye uno de los espacios más importantes para lograr el fortalecimiento de los valores en los mismos, a fin de completar la formación de su personalidad.

De ahí el desafío que significa en la universalización la preparación integral de los profesores para asumir el proceso de educación mediante la instrucción, en una modalidad de estudios menos presencial, en la cual el ejemplo personal, el liderazgo y la perseverancia del tutor son fundamentales.

La Resolución 119/2008 considera el Trabajo Metodológico como un sistema de actividades que de forma permanente se diseña y ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para elevar la preparación político-ideológica y científica de los docentes graduados y en formación.

Es por ello que la preparación de los tutores es punto de partida y resultado a la vez en el proceso ascendente de formación de los profesores generales integrales de Secundaria Básica en las microuniversidades y requiere de un particular tratamiento, la preparación debe ser sistemática, organizada por los profesores de las sedes pedagógicas de conjunto con las direcciones municipales de educación, posibilitando una adecuada planificación.

En el actual modelo del PGI, el trabajo metodológico es: planificado, dinámico, sistemático y colectivo, los elementos que comprenden las acciones planificadas

son; el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control, es por ello que las acciones diseñadas adoptan estas formas de organización del trabajo metodológico de la escuela Secundaria Básica contemporánea.

### **2.3 Propuesta de acciones metodológicas para fortalecer el valor responsabilidad en los PGI en formación desde la actividad tutorial.**

Se han diseñado siete acciones metodológicas con las siguientes características y exigencias básicas:

1. Se estructuran en correspondencia con los componentes funcionales de la acción:
  - Título
  - Objetivo (para concienciar la acción)
  - Orientaciones (parte orientadora)
  - Contenido (parte de ejecución)
  - Evaluación (parte de control)
2. Garantizan el nivel consciente de actuación pues tienen definido un objetivo específico.
3. Son sistemáticas, pues se integran al sistema de trabajo metodológico.
4. Tienen un carácter activo-participativo que favorece la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias.
5. Promueven el interés por encontrar solución a los problemas que presentan los PGI en el cumplimiento de sus deberes académicos y laborales
6. Constituyen una forma de intervención para transformar los modos de actuación en la dimensión axiológica, con énfasis en la educación en el valor responsabilidad.

### **Acción # 1**

Título: Taller sobre el contenido del concepto conciencia social:

Objetivo: Explicar el carácter histórico y clasista de la conciencia moral y su tratamiento en la actividad tutorial.

Orientaciones: Se orienta el estudio del significado de conciencia moral y su tratamiento en la dimensión educativa a través de la actividad tutorial.

Contenido: Los tutores explicarán el concepto de conciencia moral, teniendo en cuenta su carácter histórico y clasista, así como su importancia para el profesor general integral en formación

Evaluación: Oral, según participación.

### **Acción # 2**

Título: Taller teórico-metodológico sobre el Programa Director para el fortalecimiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual con los profesores tutores.

Orientaciones: Se orienta el estudio del Programa Director para la formación en valores, destacando los principales: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad. Su esencia. Concepciones de Martí y Fidel sobre los mismos.

Objetivo: Caracterizar los principales valores a fortalecer en los profesores generales integrales en formación mediante la actividad tutorial.

Contenido: Se intercambiarán experiencias sobre los diferentes modos de actuación relacionados con los principales valores y su tratamiento a través de la actividad tutorial.

Evaluación: Oral, mediante la exposición de sus experiencias personales, la reflexión y el debate.

### **Acción # 3**

Título: Conociendo los lineamientos para la formación en valores.

Objetivo: Caracterizar los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

Orientaciones: Para la realización de la acción se orienta realizar un estudio previo relacionado con los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores. Los tutores pueden dividirse en equipos para cumplir lo orientado.

Contenido: Partiendo del análisis de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores expresado en el Programa Director para la educación en valores se realizará un intercambio de peculiaridades que se deben cumplir para poner en práctica y fortalecer los mismos según las características de los profesores generales integrales en formación, y los elementos que al respecto ofrecen los documentos normativos y el Programa Director.

Evaluación: Escrita, mediante fichas, síntesis de contenido, cuadros sinópticos, pancartas y otras formas de resumen.

#### **Acción # 4**

Título: Los modos de actuación del valor responsabilidad.

Objetivo: Intercambiar criterios sobre la forma de instrumentar los modos de actuación de los valores establecidos pro el Programa Director.

Orientaciones: Se orienta el estudio previo de los modos de actuación de los valores según el Programa Director y los Seminarios para Educadores, así como la Resolución Ministerial 90/ 98.

Contenido: Se intercambiarán experiencias sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevados al contexto de los profesores generales integrales en formación de Secundaria Básica con énfasis en los modos de actuación que caracterizan el valor responsabilidad.

Evaluación: Según participación oral, mediante la exposición de sus experiencias personales, las reflexiones y el debate.

### **Acción # 5**

Título: Potencialidades de la labor tutorial para la formación del valor responsabilidad.

Objetivo: Capacitar a los tutores sobre las potencialidades de su labor para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores generales integrales en formación.

Orientaciones: Los tutores deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de contestar las preguntas relacionadas con las cualidades morales que son características del valor responsabilidad.

Contenido: Intercambiar experiencias sobre el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores generales integrales en formación mediante de la actividad tutorial, a partir de la solución de problemas concretos de su práctica en la educación en valores de sus tutorados.

Evaluación: Según participación oral.

### **Acción # 6**

Título: Actividad demostrativa.

Objetivo: Demostrar en una actividad tutorial cómo se ejecuta el reforzamiento del valor responsabilidad en los profesores generales integrales en formación.

Orientaciones: La actividad se repetirá con cada uno de los tutores.

Contenido: Lo propone el tutor, y se procederá a observar el procedimiento del tratamiento del valor responsabilidad en la actividad tutorial.

Evaluación: Según el desempeño en los modos de actuación del tutor para el tratamiento de la dimensión axiológica del contenido.

### **Acción # 7**

Título: Taller científico: La educación en el valor responsabilidad presente en el concepto Revolución.

Objetivo: Generalizar experiencias de la actividad tutorial en el reforzamiento del valor responsabilidad a través del concepto Revolución.

Orientaciones: Se indica el estudio pormenorizado del concepto Revolución dado por Fidel y cómo a través del mismo los tutores de los profesores generales integrales en formación expondrán individualmente la forma en que dan tratamiento al valor responsabilidad en su actividad tutorial.

Contenido: Se intercambiarán y generalizarán experiencias sobre el reforzamiento del valor responsabilidad a través de la utilización del concepto Revolución, se harán sugerencias para el perfeccionamiento del trabajo.

Evaluación: Según participación mediante ponencias.

#### **2.4 Validación de la puesta en práctica de las acciones metodológicas.**

Después de la introducción en la práctica de las acciones metodológicas diseñadas para la preparación de los tutores de los PGI, seleccionados como muestra, se aplicaron nuevamente los instrumentos con el objetivo de comprobar el nivel de transformación ocurrido en la variable dependiente: preparación de los tutores de PGI en formación para el fortalecimiento del valor responsabilidad.

**Prueba pedagógica.** Su utilización estuvo dirigida a conocer el nivel de los conocimientos que poseen los tutores relacionados con el valor responsabilidad y su fortalecimiento de los PGI después de la aplicación de la propuesta. (post-test)

**Método experimental::** Se selecciona el pre-experimento porque permite realizar un estudio comparativo entre el estado inicial de la preparación de los tutores para fortalecer el valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI y las transformaciones operadas con la instrumentación de las acciones que comprende la propuesta de capacitación en este grupo de tutores.

Los resultados obtenidos en el post test, sobre el contenido de educación en valores, el 100% de la muestra logró dar respuesta satisfactoria, apreciándose una notable movilidad, pues al inicio sólo el 50% fue capaz de responder

satisfactoriamente mientras que el resto mostró una carencia de conocimientos al respecto.

Se indaga nuevamente sobre el tratamiento a la responsabilidad como valor desde la actividad tutorial, el 80% conoce los modos de actuación asociados al valor, evidenciándose también esto al preguntar sobre los elementos a tener en cuenta para fortalecer el valor responsabilidad y los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los PGI en formación, el 20% manifestó deficiencias al respecto. El 100% de los tutores expresan una elevación del vínculo motivacional - afectivo por la actividad realizada.

**Observación:** Las observaciones a la actividad de tutoría de cada uno de los tutores de la muestra (Anexos 4), tienen el objetivo de comprobar el nivel de preparación y motivación del tutor para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI, se pudo evaluar mediante una escala valorativa la evolución individual de cada tutor en su nivel de preparación para esta actividad, los resultados se llevan a una matriz de valoración de la variable independiente (anexo 5).

Se realizaron 5 observaciones para recoger información en la dimensión cognitivo-instrumental y volitivo-afectiva de los tutores, se constata que al inicio, en la primera observación, sólo el 21% bien obtiene una evaluación de bien, el 36% de los casos es evaluado de regular y resto, 43% están evaluados de mal. Después de aplicada la propuesta se observa una evolución satisfactoria en la mayoría de los tutores, observándose que al final, ya existe un 71% de los tutores evaluados de bien, y resto, 29% evaluados de regular, con lo que se demuestra la efectividad de la vía de solución propuesta para elevar la preparación de los tutores en la educación del valor responsabilidad.

El análisis de los instrumentos aplicados luego de la puesta en práctica de las acciones metodológicas reflejan el diagnóstico final, que permite comparar el estado inicial con el final y apreciar las transformaciones producidas en el nivel de preparación de los tutores para asumir la educación en el valor responsabilidad en los PGI en formación que atiende:



- Conocimientos de las acciones que establecen las orientaciones para la educación en valores en la educación cubana.
- Dominio de los principales valores a educar en la Secundaria Básica, en particular la responsabilidad.
- Desarrollo de habilidades para aprovechar las potencialidades que brinda la actividad tutorial para el fortalecimiento del valor responsabilidad, teniendo en cuenta su preparación, ejecución y control.
- Conciencia de la necesidad de continuar la superación teórica y metodológica para el mejoramiento de la actividad tutorial dirigida a la educación en valores, particularmente el valor responsabilidad.
- Utilización adecuada de los principales métodos y vías a utilizar para educar en valores a los PGI en formación, especialmente el fortalecimiento del valor responsabilidad.

Los tutores aprendieron a determinar e identificar los deberes académicos y laborales del profesor en formación y en función de ellos poner en práctica vías y métodos desde la actividad tutorial que se proyectaban al fortalecimiento del valor responsabilidad.

## CONCLUSIONES

La formación de valores constituye una problemática compleja que está íntimamente relacionada con el futuro de la humanidad, esta problemática ha sido objeto de interés en algunos países de América Latina, en los que se aprecian notables intentos con un carácter asistemático en este sentido; en cambio, Cuba cuenta con una valiosa tradición pedagógica en la que se aborda el fenómeno desde diferentes aristas. En esta tarea está inmersa la escuela cubana actual, desde los primeros grados hasta la educación superior.

Las transformaciones de la Secundaria Básica exigen del tutor una actitud consciente y responsable ante su superación personal, en tal sentido el espacio de la preparación metodológica es una vía adecuada, donde la educación en valores constituye un aspecto fundamental para el logro de la educación integral de los PGI en formación.

El diagnóstico realizado demostró que existían deficiencias en el orden teórico y metodológico para su desempeño en función de lograr una dirección correcta del proceso de tutoría a fin de garantizar que sus tutorados fortalezcan la educación en valores y especialmente asuman la responsabilidad como valor en su desempeño profesional, lo que evidenció la necesidad de aplicar la propuesta de acciones metodológicas diseñada en esta investigación:

Su aplicación experimental demostró que contribuye de forma efectiva a la preparación de los tutores en el fortalecimiento del valor responsabilidad en profesores generales integrales en formación que laboran en Secundaria Básica, para cumplir sus deberes académicos y laborales, en condiciones de universalización.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda el seguimiento y evaluación del desempeño de los tutores, mediante visitas a la actividad tutorial, que garanticen el cabal cumplimiento de cada una de sus funciones para la educación en valores.

Que se valore la aplicación de esta propuesta en otros centros para comprobar su efectividad y generalizar los resultados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Achiong Caballero, G. (2007). Didáctica de la formación de educadores en las condiciones de la universalización. En Maestría en Ciencias de la Educación IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Achiong Caballero, G. /et-al/ (2006). *Caracterización de las insuficiencias del trabajo metodológico y del diseño y preparación de las actividades de formación profesional de los estudios en condiciones de universalización*. Resultado 1 del Proyecto Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus. Instituto Superior Pedagógico Sancti- Spíritus. En soporte digital.
- Addine, Fernández, Fátima (compiladora) (2007) *Didáctica: teoría y práctica.2*. Edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguiar Díaz, Cándido. (1998). *Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos*. Camaguey: CEFOVAL. ISP "José Martí".
- Álvarez Espinosa E. (2008). *Actividades metodológicas de preparación para los maestros del segundo ciclo para la dirección en la educación en valores*. En Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico. Sancti-Spíritus.
- Amador Martínez, A. /et-al/ (2001). El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E. (2002). *Los métodos de la labor educativa*. En La Labor Educativa en la escuela.
- Borrego Plasencia, L. D. (2005) *Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica*. En Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Castro Ruz, Fidel. (1997). "Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre de 1997". En orientaciones metodológicas

para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela.

Chacón Arteaga, N. (2003). *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. En Curso 7. Evento Internacional Pedagogía 2003.

Chacón Arteaga, Nancy. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. A. (2000). La formación de valores. Revista Educación No. 100 mayo - agosto. La Habana,

Colectivo de autores. (2002) *La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2006). *La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Colectivo de autores. (s/f). *Lecciones de filosofía marxista leninista*. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.

CUBA. (1992). Constitución de la República de Cuba. Editora Política.

Del Toro y Gisbert, M. y García-Pelayo y Gross, R.. *Pequeño Larousse ilustrado*. (1968). Edición revolucionaria. La Habana. Instituto del libro.

Egea Álvarez, M. (compilador). (2008). *La labor educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo, J. R. (1994). *Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad*. Revista Cubana de Ciencias Sociales, No. 28.

Fábregas Montero, D. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.

García Batista. G. (compilador) (2002). "¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?" En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Maura, V. /et-al/ (2001) *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. (1997). Barcelona, España: Grijalbo-Mondadori S.A.
- Hernández Alegría, DrC. A. /et-al/ (2007) *Estrategia de capacitación para los profesores de Secundaria Básica en función del tratamiento de la dimensión axiológica de la clase*. En CD Pedagogía 2007. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Herrera Rodríguez. J. I. (2004). *Diez preguntas sobre el tutor*. Centro Universitario Sancti-Spíritus.
- Hierrezuelo Cancel, Á. y Mustelier Sagarra, I., (2007) *Alternativa para la formación y desarrollo del valor responsabilidad en el primer año de la carrera del P. G. I de Secundaria Básica*. En CD Pedagogía 2007. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Horruitinier Silva, P., Hernández Gutiérrez, D. y Sánchez Noda, R. (2004). "*La universalización de la Educación Superior*". En revista Honda No. 10.
- Martí, José. (1965). *Obras Completas*. Tomos 3, 4 7, 19, 21 y 22. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Martínez, M.T. *La responsabilidad como valor y su formación en estudiantes de bachillerato Tecnológico Agropecuario*. Tesis Doctoral ICCP. La Habana, 2001.
- Mendoza Portales, L. (2001). *La formación de valores: un problema de la filosofía de la educación*. La Habana: Instituto superior Pedagógico. En soporte digital.
- MES. *Resolución Ministerial 210/2007. Reglamento del Trabajo Metodológico del MES*. La Habana
- MINED (1998). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela*. Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico. La Habana: Edición ligera del MINED.

- \_\_\_\_\_ (2002). Modelo de Secundaria Básica. CD de la Carrera de PGI.
- \_\_\_\_\_ (2006) *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2003) *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Impresión ligera.
- \_\_\_\_\_ (2007) *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2008) *Resolución Ministerial 119/2008. Reglamento del Trabajo Metodológico en el MINED*. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Introducción a la Pedagogía*. Plaza. Colombia: Editorial. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (2006) *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- \_\_\_\_\_ (2006) *Dimensión ética de la educación cubana*. 2. Edición. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Acercamiento a la teoría pedagógica*. Evento Internacional Pedagogía 2003. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- \_\_\_\_\_ (2002). "*Discurso pronunciado en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria*." En periódico Granma, 2de septiembre.
- \_\_\_\_\_ (2003). "*Discurso pronunciado en el acto central por el 50 aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*". En material de estudio, junio de 2007: los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana." Editora Política.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Discurso en la clausura del IV Congreso de Educación Superior*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

- \_\_\_\_\_ (2006) "Un ideal histórico de la teoría educativa cubana: la formación integral de la personalidad y la educación en valores". *En VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores*. *En VII seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la Sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2008) *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Exigencias teóricas y metodológicas para la educación en valores desde la escuela*. Curso pre-evento Pedagogía 2009 La Habana: Palacio de las Convenciones.
- PCC. Editora Política (2007). *Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana*. Material de estudio. La Habana: Impresiones Ligeras.
- Pichs Herrera, B.M, Sánchez Noda, R. et. al. (2006). *"La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor"*. *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Colectivo de autores. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Ramírez Mendiola, R. (2007). Estrategia para el perfeccionamiento de la formación del capital humano en la carrera de contabilidad en la SUM de Cabaiguán. En Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Sancti-Spíritus.
- Reigosa Lorenzo, R. (2005). Estrategia de superación profesional de los profesores de Secundaria Básica para la formación del valor patriotismo en sus estudiantes. En Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.



- Rojas Arce, C. (2007). *Modelo de Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sainz de Robles, F.C (1979). *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, Editorial científica técnica. La Habana: Ministerio de Cultura.
- Vázquez Caripal, D. M. (2007). *Estrategia educativa para la formación del valor responsabilidad en los triunfadores del PNFE, parroquia Juan de Villegas*. En CD Pedagogía 2007. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Vázquez Solano. R. M. (2007). *Cómo interpretan los docentes la educación en valores en la escuela primaria*. En CD Pedagogía 2007. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Vela Valdés, J. (2007). *Los retos de la nueva universidad cubana*. En CD Pedagogía 2007. La Habana: Palacio de las Convenciones.

## ANEXO 1

### GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

- **Modelo de la Carrera Licenciatura en Educación.**

**Objetivo:** Determinar los objetivos formativos generales de este profesional y los objetivos específicos para el segundo año, relativos a la formación en valores, en particular la responsabilidad.

- **Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana.**

**Objetivo:** Determinar los objetivos y las acciones que se proponen para los estudiantes de la Carrera PGI en el segundo año.

- **Resolución 119/2008 del Trabajo Metodológico.**

**Objetivo:** Valorar las potencialidades del trabajo metodológico para aplicar la propuesta de solución del problema identificado..

- **Documentos de la universalización (modelo pedagógico semipresencial.**

**Objetivo:** Precisar las funciones del tutor en la dirección de la actividad tutorial con potencialidades para educar en la responsabilidad en la actividad académica y laboral.

## ANEXO 2

### Prueba Pedagógica (pre-test y post- test).

Objetivo: Determinar la preparación de los tutores en aspectos esenciales para el fortalecimiento del valor responsabilidad.

#### **Cuestionario:**

1. ¿Qué entiendes por valor, valoración y orientación valorativa?
2. ¿Cómo se define el valor responsabilidad?
3. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la responsabilidad en la actividad tutorial?
4. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad?
5. ¿Qué tiempo dedica a la preparación de la actividad tutorial en función del fortalecimiento del valor responsabilidad?
6. ¿Qué importancia le concede a la preparación de la actividad tutorial en función del fortalecimiento del valor responsabilidad en los PGI que atiende?

### ANEXO 3

#### Guía de Encuesta a los tutores

Estimado tutor: El ISP está realizando una investigación para perfeccionar la labor tutorial respecto a la educación en valores, particularmente en el valor responsabilidad de los PGI en formación, le rogamos que conteste esta cuestionario que contribuirá a cumplir nuestro objetivo, gracias.

Objetivo: Comprobar la valoración de los tutores de las manifestaciones del desarrollo del valor responsabilidad de sus tutorados.

Marque con un signo de (+) los modos de actuación que se manifiestan en su tutorado y con un signo de (-) los que se presentan como deficientes.

- A. \_\_\_\_\_ Desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- B. \_\_\_\_\_ Asumen la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.
- C. \_\_\_\_\_ Propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respeto a las tareas asignadas.
- D. \_\_\_\_\_ Conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- E. \_\_\_\_\_ Promueven un modo de participación democrático, donde se sienten implicados con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- F. \_\_\_\_\_ Respetan, defienden y fomentan la propiedad social sobre los medios de enseñanza y medios de vida en el ámbito escolar.
- G. \_\_\_\_\_ Cuidan del medio ambiente.

## ANEXO 4

### GUÍA DE OBSERVACIÓN-

**Objetivo:** Comprobar el nivel de preparación y motivación del tutor para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los profesores en formación de la carrera PGI durante la actividad tutorial.

**TUTOR:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

INDICADORES	B	R	M
Nivel de conocimiento del tutor en el tratamiento de la dimensión educativa del proceso pedagógico.			
Nivel del tutor en la teoría del tratamiento de la dimensión axiológica en el proceso pedagógico			
Nivel del tutor en el conocimiento del valor responsabilidad y sus modos de actuación para un profesor en formación.			
Interés y motivación por la orientación responsable del profesor en formación.			
Compromiso por efectuar la actividad de tutoría con responsabilidad.			

**Continuación del ANEXO 4**

**ESCALA VALORATIVA**

<b>BIEN</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MAL</b>
<p>Muestra altos conocimientos sobre el contenido de las orientaciones para fortalecer el valor responsabilidad, dominio teórico sobre el modo de actuación de un docente responsable y de los elementos para fortalecer la responsabilidad en la actividad tutorial.</p> <p>Elevada motivación y compromiso para desarrollar la actividad tutorial en función del fortalecimiento del valor responsabilidad en sus tutorados.</p>	<p>Muestra algunos conocimientos sobre el contenido de las orientaciones para fortalecer el valor responsabilidad, poco dominio teórico sobre el modo de actuación de un docente responsable y de los elementos para fortalecer la responsabilidad en la actividad tutorial.</p> <p>Poca motivación y compromiso para desarrollar la actividad tutorial en función del fortalecimiento del valor responsabilidad en sus tutorados.</p>	<p>Muestra bajos conocimientos sobre el contenido de las orientaciones para fortalecer el valor responsabilidad, y no tiene dominio teórico sobre el modo de actuación de un docente responsable y de los elementos para fortalecer la responsabilidad en la actividad tutorial.</p> <p>No muestra motivación y compromiso para desarrollar la actividad tutorial en función del fortalecimiento del valor responsabilidad en sus tutorados.</p>

## ANEXO 5

### MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Tutor	OBSERVACIONES A LA ACTIVIDAD TUTORAL				
	1	2	3	4	5
1	R	R	R	B	B
2	M	R	R	R	B
3	R	R	R	B	B
4	B	B	B	B	B
5	M	M	R	R	R
6	R	R	R	B	B
7	M	R	R	R	R
8	B	B	B	B	B
9	M	R	R	R	R
10	R	R	R	R	B
11	M	R	R	R	B
12	B	B	B	B	B
13	R	R	R	R	B
14	M	R	R	R	R

